

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21248 *Resolución de 8 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Benicàssim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 119, de 4 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero de caminos, canales y puertos, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1, escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 123, de 13 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto técnico, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de estas convocatorias en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9465, de 8 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benicàssim, 8 de noviembre de 2022.–La Alcaldesa, Susana Marqués Escóin.